

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TALAVERA DE LA REINA

Número 4

Edicto

Doña Rosa Turnes de la Infanta, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas 475 de 2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Vistos, por don Marcos Ramón Porcar Laynez, Magistrado- Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 4 de Talavera de la Reina y su partido, los presentes autos de juicio de faltas registrados con el numero 475 de 2009 y en el que aparecen como partes el Ministerio Fiscal en ejercicio de la acción pública, como denunciante Eugenio Flechilla Cantalejo, como perjudicado Eroski y denunciado Laurentiu Burticel, constando en autos sus circunstancias personales, se procede.

Fallo

En atención a lo expuesto y en virtud de las facultades que me confiere el vigente ordenamiento, he decidido:

Absolver a Laurentiu Burticel de las faltas que venían siendo imputadas, sin que proceda realizar declaración alguna respecto a la responsabilidad civil y con declaración de las costas de oficio.

Comuníquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma podrá interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Laurentiu Burticel, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo expido la presente en Talavera de la Reina a 28 de enero de 2010.-La Secretaria, Rosa Turnes de la Infanta.

N.º I.- 1360